



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE NEGOCIOS
INTERNACIONALES**

La gestión en las Mypes exportadoras del sector textil en Gamarra,
Caso Drawback – 2019

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Negocios Internacionales

AUTOR:

Br. Hernández López, Jazmín Stephany (ORCID: 0000- 0002-9055-9937)

ASESOR:

Mg. Maldonado Cueva, Percy David (ORCID: 0000- 0001-9132-4841)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Marketing y Comercio Internacional

Lima – Perú

2019

Dedicatoria

Este trabajo se lo dedico a mi madre, por apoyarme y me brindarme grandes enseñanza en todo este tiempo a mi esposo e hijo siendo ellos mi fuerza y motivación y los protagonistas de estos sueños alcanzados en este tiempo de estudios.

Agradecimiento

Deseo dar gracias a Dios, mi familia, a mis maestros y a la Universidad Cesar Vallejo por la ayuda y enseñanzas brindadas durante todo este tiempo formativo.

Página del Jurado

Declaratoria de Autenticidad

Yo, Hernández López Jazmin Stephany con DNI N° 45567308 a efecto de cumplir con los criterios de evaluación de la experiencia curricular de Desarrollo del Proyecto de Tesis, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y auténtica.

Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento y omisión, tanto en los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Lima, 04 de diciembre del 2019



Hernández López, Jazmin Stephany.

Índice

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Página del Jurado	iv
Declaratoria de Autenticidad	v
Índice	vi
Índice de Tablas	vii
Índice de Figuras	vii
Resumen	viii
Abstract	ix
I. Introducción	1
II. Método	18
2.1 Tipo y diseño de investigación	18
2.2 Operacionalización de la Variable	18
2.3 Población y muestra	19
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	20
2.5 Procedimiento	20
2.6 Método de análisis de datos	20
2.7 Aspectos éticos	21
III. Resultados	22
IV. Discusión	27
V. Conclusiones	29
VI. Recomendaciones	30
Referencias	31
Anexos	34

Índice de Tablas

<i>Tabla 1: Variación del Drawback</i>	8
<i>Tabla 2: Variable, Operacionalización.</i>	19
<i>Tabla 3: Gestión del Drawback.</i>	22
<i>Tabla 4: Aprendizaje.</i>	23
<i>Tabla 5: Procesos Internos</i>	24
<i>Tabla 6: Eficiencia</i>	25
<i>Cuadro 1: Proceso de Solicitud al Drawback</i>	13

Índice de Figuras.

<i>Figura 5: Gestión del Drawback</i>	22
<i>Figura 6: Aprendizaje</i>	23
<i>Figura 7: Procesos Internos</i>	24
<i>Figura 8: Eficiencia</i>	25

Resumen

La presente investigación que tiene por título “La gestión en las Mypes exportadoras del sector textil en Gamarra, Caso Drawback – 2019”, tiene por objetivo determinar en qué medida los factores facilitan la gestión en las Mypes exportadoras del sector textil en Gamarra, caso Drawback – 2019.

Para lo cual, se realizó una investigación de tipo aplicada, con un enfoque cuantitativo y de nivel descriptivo.

En el proceso de investigación se utilizó una población de 100 Mypes exportadoras, con un muestreo censal utilizándose la técnica de recolección de datos a través de la encuesta el instrumento utilizado en esta investigación fue el cuestionario.

Los resultados que se obtuvieron se podrá observar que el (45%), de encuestados indicaron que la gestión del drawback les facilita con un nivel alto y el (10%) de encuestados refiere que la gestión del drawback les facilita de manera baja.

Por ende se concluye que; la gestión en las Mypes exportadoras del sector textil en Gamarra, caso Drawback – 2019, presenta factores que facilitan en un nivel medio, alto para estas Mypes exportadoras, esto se da porqué; del 100% de Mypes encuestadas el (45%) se encuentra en un nivel medio y el (45%) en un nivel alto debido a que en estos casos se debe manejar de forma más considerable los factores de aprendizaje, proceso interno y eficiencia si las empresas no le dedican mayor esfuerzo a estos puntos en el tiempo pueden demostrar más deficiencias.

Palabras claves: Gestión, Drawback, aprendizaje, proceso interno, eficiencia.

Abstract

This research, entitled “Management in the exporting the textile sector in Gamarra, Case Drawback - 2019”, aims to determine to what extent the factors facilitate management in the Microenterprises exporting the textile sector in Gamarra, Case Drawback - 2019.

For which, an applied type investigation was carried out, with a quantitative and descriptive level approach.

In the research process a population of 100 exporting Microenterprises was used, with a census sampling using the data collection technique through the survey the instrument used in this research was the questionnaire.

The results obtained can be seen that (45%) of respondents indicated that the management of the drawback facilitates them with a high level and (10%) of respondents indicates that the management of the drawback facilitates them in a low way.

Therefore it is concluded that; the management in the Microenterprises exporters of the textile sector in Gamarra, Case Drawback - 2019, presents factors that facilitate in a medium level, high for these exporting Microenterprises, this is why; Of the 100% of Microenterprises surveyed, (45%) is at a medium level and (45%) at a high level because in these cases the factors of learning, internal process and efficiency must be handled more considerably if Companies do not devote much effort to these points in time can show more deficiencies.

Keywords: Management, Drawback, learning, internal process, efficiency.

I. Introducción

En la actualidad el Perú tiene una constitución donde se brinda un modelo de gobierno, social y Democrático de Derecho manteniendo una estabilidad económica de mercado. Es por eso; que el gobierno es el único ente en desarrollar su poder tributario manejando principios de igualdad como los principios de capacidad contributiva.

Se sabe que el contribuyente debe pagar según su capacidad adquisitiva, donde los que declaran menores ingresos deberán tributar menos de los que presentar mayores ganancias. Tal es que, el gobierno tiene que disponer de un marco normativo, incentivando a las Mypes, así mismo haciéndose cumplir las normativas del estado, estas leyes son creadas con la finalidad de que los costos de venta, la carga de tributos y que los costos laborales no frenen los procesos de crecimiento y de la formalización. El Perú es el país de los emprendedores, la población busca constantemente la manera de desarrollarse en el ámbito empresarial. La mejor forma de lograr la expansión de su mercado es exportando sus productos, pero se topan en el camino con diferentes problemas, los cuales no les permite llegar a realizar sus objetivos.

En el Perú tenemos un régimen de perfeccionamiento llamado Restitución de Derechos Arancelarios; las empresas productora - exportadora lo usan como beneficio conveniente de su evolución empresarial, social y económico del País; se considera que es una fuente de crecimiento favorable para el desarrollo del ámbito de la textilería en el distrito de la Victoria. En el cual se quiere dar a conocer cuáles son los factores en la gestión de las Mypes exportadoras del sector textil en Gamarra caso Drawback.

Muchas Mypes tienen compromisos comerciales con empresas informales pues les brindan costos más accesibles en el mercado local, dando cuenta que son perjudicados por la falta de entrega de documentos al instante de ser requeridos en el proceso de exportar los artículos. (Estos son los comprobantes de pagos que autoriza la Sunat).

El crecimiento de las Mypes viene de la buena capacidad de comunicación que tengan con sus suministradores, ya que; ellos participan de manera fundamental y determinante en el triunfo de la empresa. Sin embargo, esta interacción compromete a que los proveedores deban acatar con los requisitos tributarios que se requieran en la actividad, ofreciendo la excelencia en las producciones mayores, ingreso a dependencias donde se encuentren abastecedores formales, con la posible reacción de negocios en la exportación de sus productos. Teniendo la ley N°

30056 (Ley de Impulso al Desarrollo Productivo y Crecimiento Empresarial).

Las Mypes presentan un desconocimiento empresarial, estas se crearon por una necesidad personal sin capital monetario haciéndose firmes ante cualquier adversidad cambiante del mercado internacional. En este caso, las Mypes y las grandes empresas tratan de lograr objetivos establecidos en sus negocios el cual deberá contar con todo tipo de información actualizada con el fin de obtener el desarrollo y crecimiento de sus proyectos.

Los beneficios que el estado genera con el objetivo que, las pequeñas empresas puedan expandir sus mercados conocido Drawback; este régimen propone ayudar a incentivar la exportación e intentando que los empresarios exportadores se animen a expandir sus fronteras de manera internacional siempre y cuando también cumplan con determinados requisitos.

Según Pymex (2018), Menciona que la Asociación de Exportadores (ADEX) recomendó al estado elevar la tasa del Drawback a un 5%, de forma temporal al sector exportador con la finalidad de que no se sigan generando pérdidas a los exportadores nacionales a la baja de las exportaciones. El presidente del gremio empresarial Gastón Pacheco, considera que se debe elevar de manera temporal la tasa del drawback hasta que el sector exportador pueda alcanzar competitividad interna sin generar sobre costos asegurando que este plan se debe tomar con urgencia ya que; en tal sentido aumentar la tasa del drawback ayudara a atenuar los perjuicios que viene teniendo el exportador.

En el desarrollo de la investigación se buscó antecedentes de tesis y artículos de investigación elaboradas en los últimos años, las cuales se presentan a continuación que han sido referidas a problemáticas similares.

En este sentido Avila Cuadra (2014), En su tesis denominada “Los efectos de la aplicación del Drawback en las exportaciones desde su vigencia en el sistema legal Peruano”, con el propósito de determinar los efectos que generan la aplicación del Drawback en las exportaciones desde su vigencia en el sistema legal peruano, se realizó una investigación empleando el método descriptivo y explicativo. Tuvo como conclusión que dentro de las medianas y pequeñas empresas de nuestro país se evidencia que existe la falta de gestión, para usar de los beneficios tributarios que les otorga el estado, siendo estas empresas las que incrementan la economía de Perú.

De igual manera Benites Roman (2016), Indica en su tesis de denominada “El drawback como estrategia financiera en las exportaciones de textiles en el marco del Tratado de Libre Comercio con los EE.UU. 2015-2016 ”, que tuvo como objetivo el mecanismo que

se debe aplicar para obtener mejor rendimiento financiero para las empresas exportadoras de textiles a través del Drawback; es preciso señalar que la tesis mencionada tiene como tipo de investigación Aplicada de método descriptivo; concluye que el Drawback es una estrategia adecuada que todavía falta definirse y perfeccionarse en algunos aspectos como: ofrecer facilidades a las empresas exportadoras para relacionarse al detalle de los beneficios tributarios relacionado al Drawback ya que no se difunden debidamente y son conocidos por pocas empresas y empresarios, resumir los trámites relacionados a la gestión del Drawback ya que en la actualidad no son tan fáciles de entender ni son tan prácticos para que puedan ser aprovechados por los beneficiarios, emplear los beneficios tributarios para reducir los costos de producción, lograr que los empresarios empleen debidamente el marketing internacional para colocar sus productos en mercados externos, que entre otros.

Así mismo Flores Velarde (2016), En su tesis con el título “Incidencia de la reducción de la tasa del Drawback en la competitividad del sector exportador de prendas de vestir durante el 2011 al 2015” la cual tuvo como finalidad que; fue conocer la incidencia de la disminución de la tasa del Drawback en la competitividad del sector exportador de prendas de vestir durante el período 2011 – 2015; esta investigación utilizó la metodología de enfoque cualitativo, tipo descriptivo, observacional; diseño no experimental, en consecuencia obtuvo la siguiente conclusión: Que las Pymes no han aprovechado el impacto positivo causado por el uso de las solicitudes electrónicas esto debido a la poca capacidad de gestión de estas para su uso. Se recomienda mejorar el proceso de solicitudes electrónicas, simplificándolo para que las Pymes tengan mayor facilidad en el proceso de su solicitud mediante el Drawback Web.

López Facio (2007), Con su tesis titulada “Operatividad de los Tratados de Libre Comercio y los Programas de Fomento a las Exportaciones” tuvo como finalidad conocer los aspectos que han ayudado el comercio exterior a su país Ecuador. La investigación utilizó la metodología explicativa y descriptiva, tuvo como consecuencia a la necesidad de conocer los esquemas que crea el Gobierno en busca de incrementar las operaciones de comercio exterior, siendo estos esquemas los Programas de Fomento a las Exportaciones. Sin embargo, estos suelen promoverse demasiado y no siempre presentan resultados positivos. Es por ello el autor recomienda concluir que el estado debe continuar promoviendo estos esquemas dándole mayor fuerza en las obligaciones y controles que se deben de tener, no solo se deben presentar los beneficios; también se debe de presentar correctamente la definición de dichos

programas, para el mejor entendimiento de los empresarios, indico que el Drawback es importante y por ello debe ser muy congruente en comparación de otros programas más prácticos.

De igual manera Yépez Andino (2019), En su tesis titulada “Análisis de la devolución condicionada de tributos “drawback” a las exportaciones del sector textil ecuatoriano, propuesta de modelo de gestión: Caso industria textilera, período 2013 – 2017”, el cual utilizo la metodología estadística, determino como objetivo Analizar la devolución condicionada de tributos Drawback en la industria textil ecuatoriana respecto de la normativa tributaria para las exportaciones del sector. tuvo como consecuencia las siguientes conclusiones: Sin embargo, su procedimiento es antiguo y muy arcaico, ya que, basándonos en la experiencia vivida en Brasil, por ejemplo, este régimen es poco utilizado por ser una forma muy burocrática y desmotivadora para los exportadores, lo que significa que estamos atrasados administrativamente, pero más desalentador es, que si un exportador no utilizó las materias primas importadas dentro del tiempo que establece la ley en fabricar los productos que se exportarán, pierde su derecho a recuperar los impuestos, pero lo que más desconcierta es que si un exportador no realizó la gestión para recuperar sus tributos dentro de los seis meses después de haber exportado, pierde el derecho a recuperar su dinero.

Barzola y Quiñonez (2016), Con la tesis “Propuesta de Recuperación del Drawback de la Empresa Firesky S.A. para mantener y fomentar la exportación de banano en el período 2015”, los cuales utilizaron la metodología descriptiva, manejándolo con un enfoque cualitativa- cuantitativo, la tesis a su vez es explicativa, exploratoria y transformadora, el objetivo de la investigación es establecer las incidencias que generan en la liquidez de la empresa, si no se aplicara el sistema de incentivos drawback que se dan en las exportaciones, caso FIRESKY S. A. se llegó a concluir que fueron las demoras en los tiempos que generan los procesos administrativos y que son sumamente imprescindibles para el acogimiento del drawback, en el caso de Firesky S. A., que al inicio de los tramites los empresarios no conocían los requisitos que eran solicitados, por la entidad de la administración tributaria aduanera, en gran escala esto resultaba tedioso por la falta de información por parte del organismo estatal y por la falta de orientación.

En el mismo sentido Flores y Hidalgo (2010), Mencionan en su Artículo que los, “Mecanismos estratégicos que facilitaran las exportaciones de las Mypes a los países firmantes de los tratados de libre comercio - TLC para el desarrollo del país”, quienes

utilizaron la metodología de recolección de información, el cual tuvo como objetivo determinar si los mecanismos de promoción a la exportaciones son o no adecuadamente utilizados por la Mypes en nuestro país, a fin del aprovechamiento de las oportunidades del TLC; también se determina si fuera el caso, las razones por las cuales la aplicación de estos mecanismos promocionales no impactan favorablemente en las Mypes, y, también el establecimiento de una estructura de costos para la determinación del drawback y otros regímenes de beneficios en la exportación. Los autores concluyeron, que las Mypes no se han beneficiado en el régimen del Drawback u otros mecanismos promocionales, principalmente debido a su situación de informalidad. Entre las causas inéditas, establecidas promocionalmente tenemos que los directivos de las Mypes, exportadoras y potencialmente exportadoras, no conocen plenamente los beneficios y requisitos del Drawback y demás mecanismo promocionales, carecen de capacidad de gestión para acogerse al régimen del Drawback y demás mecanismos promocionales. (p. 117)

Por otro lado, es importante reconocer las teorías que son referidas al tema investigado, las cuales respaldan la investigación y servirán de ayuda en el análisis de la realidad estudiada.

En este aspecto, la teoría Clásica de la Administración de Fayol

Esta teoría según Chiavenato (2006), Menciona que “La administración científica le daba mayor importancia al desempeño que tenía el trabajador, sin embargo la teoría clásica se diferencia por que conserva la estructura que debe mantener la institución para alcanzar la eficiencia”. (p. 70) De acuerdo con la administración científica, este menciona que para llegar a alcanzar la eficiencia, será por la orientación que el trabajador tiene y brinde junto a ello también se suma la eficiencia personal. En la teoría clásica, es manejada de diferente manera todo corresponde al lado organizacional, es la distribución la cual garantizará la eficiencia en todas las partes en que se involucran, las cuales sean (secciones, departamentos, etc.) o personas que las cuales mantienen cargos y son ejecutores de tareas. Fayol, fundador es el padre de la teoría clásica de la administración, mantiene un punto de vista sintetizado, global y universal de la organización, con la cual inicio la generación anatómica y estructural de la organización.

Es muy importante definir conceptos en referencia al tema de investigación, ya que con ello se podrá entender mejor el contexto sobre el cual se desarrollarán las actividades investigadas

y se muestran a continuación.

Ramírez (2005). Menciona que ““La gestión se basa en desarrollar acciones para obtener un resultado” (p. 14). La gestión es la acción que se ejecuta para cumplir con un objetivo y obtener un resultado.

Fajardo (2005), Menciona que “La Gestión” es generada por un conjunto de conocimientos científicos – técnicos donde se aplican de manera sistemática, los cuales serán planteados por los mismos directivos de la empresa, con el fin de dar solución a los problemas estratégicos de planeación, organización, el control de las tomas de decisiones, se realizarán actividades las cuales nos muestren los recursos y resultados de las empresas modernas privadas, empresas públicas y/o organizaciones del Estado” (p. 21). Esto significa que se aplicaran diferentes técnicas de gestión esto se empleará con el único propósito de dar soluciones a los problemas que se generen en la empresa y obtener mejoras en los resultados, estos procesos serán planteados por los mismos directivos de la empresa.

Restrepo Gonzáles (2010), Indica que “La gestión y la administración ambos hacen referencia al proceso de planear, organizar, dirigir, evaluar y controlar; como lo plantea H. Fayol en el principio del siglo o Koontz”. (p. 179)

Conforme a los autores, podemos considerar que “Gestión” es el grupo de procedimientos donde se obtendrá una solución utilizando herramientas de mejoras, con la finalidad de encontrar las fallas o asuntos, donde la administración u organización obtiene resultados, y de estos resultados tener respuestas”.

Considerando las definiciones de los autores, se ha formulado la siguiente variable: Gestión del Drawback.

Uribe y Reinoso (2014), Delimitan como “Indicador, a la acción que toma la gerencia que permite calificar el cumplimiento de una organismo frente a sus metas, objetivos, responsabilidades con los grupos de referencias”. (p.13) “Indicador de Gestión, es la acción que toma la gerencia que permite calificar el cumplimiento de una organización frente a sus metas, objetivos, responsabilidades con los grupos de referencias”. (p.13) El indicador se utilizara con el fin de poder medir el desempeño de la empresa evaluando metas, objetivos y resultados.

Villagra (2016), Define que “Indicador posee la evaluar o cuantificar, los resultados con relación al desempeño de un determinado o punto específico, estos resultados e indicadores de proporción numérica brindados, serán fáciles de contar y representar” (p.27). El indicador sirve como medición en cualquier proceso, ya que los resultados se representan en números.

Luego de saber que es un indicador de Gestión, lo mencionado por los autores Uribe y Reinoso (2014), Utilizaremos las siguientes dimensiones en la investigación estas son:

- Aprendizaje

Se basa en la anticipación de los cambios que se pueden producir en algunos factores relacionados a la empresa o que están a punto de tener algún tipo de alteración. También la organización debe desarrollar el crecimiento y mejoras a largo plazo, se encuentran en la capacidad de desarrollar su flexibilidad a los cambios y adaptarse rápidamente, se puede sacar alguna conclusión en el futuro en alguna medida utilizando las medidas de apoyo como es la tecnología y las fuentes de información. (p.15)

- Procesos Internos

El proceso interno es el grupo de acciones que ejecuta la empresa con el fin de conseguir los objetivos de gestión. El proceso interno muestra como objetivo principal la mejora constante y eficaz en la productividad de los procesos. (p. 21)

- Eficiencia

El proceso eficiencia indica que son los objetivos que debe cumplir cada empresa ejecutando resultados óptimos, esto permitirá reducir costos y mejoras de resultados de la compañía en personal, tiempo y costos. (p.22)

Según los indicadores ya planteados en la investigación, conoceremos lo relacionado al Régimen Drawback.

El Drawback es el régimen de perfeccionamiento que se creó en el año 1995, para beneficio del exportador – productor el cual permite el reembolso los pagos de aranceles en el momento de la importación de materias primas los cuales serán usados en la elaboración de un producto para finalmente ser exportado, mencionado en el decreto supremo N° 227 – 68 -

HC.

El Ministerio de Economía y Finanzas - MEF (2014), Indico que el antes presidente Ollanta Humala, estableció la reducción de 1870 a 1085 partidas que tendrían un arancel de 0%; a su vez redujo el porcentaje del drawback del 5% a 4% donde tendría inicio el 01/01/2015 y a 3% iniciando el 1 de enero del 2016. No obstante; el MEF (2016), Aumentó el drawback pasando en 3% a 4% este aumento solo tendría fecha de duración hasta el 31 de diciembre del 2018, a partir del 2019 el 1 de enero regreso al 3%, mostrándonos con estas reducciones el uso de la forma temporal para incentivación a las exportaciones ya que los costos para el estado son estimados en cuyo costo US\$ 60 millones anuales.

- A inicio con el 4% el 01- 01- 2015.
- Se redujo 3% desde 01 - 01 - 2016.
- Volvió a incrementar al 4% desde 14 - 01 - 2018.
- Se volvió a reducir al 3% desde 01 - 01- 2019.

Tabla 1: Variación del Drawback

Variación del Drawback					
%	5%	4%	3%	4%	5%
Año	12-2014	01 - 2015	01- 2016	01-2018	01 -2019

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (2014).

Creación: Propia

Buscando información con relación a temas del drawback encontramos diversas definiciones de los autores.

Restitución de Derechos Arancelarios – Drawback.

Según la Ley General de Aduanas (2008), Establece al drawback como el régimen de perfeccionamiento que brinda la opción al exportador de obtener el reintegro parcial o total de los derechos tributarios los cuales se gravaron al momento de la importación de mercancías; utilizadas en la materia prima para un bien exportado o consumido durante la producción de dichos bienes (D.S. N° 129 – 2004 – EF).

El Convenio de Kyoto Revisado (2006), Indica que el “drawback” es el régimen aduanero que permite al momento de la exportación de mercaderías, la devolución de aranceles (total o parcial) de tasas y de tributos que se hayan obligado a pagar en las mercancías mencionadas o los productos que contengan los productos exportados o consumidos en el transcurso de elaboración.

González Montenegro (2013), De la misma manera define qué “El drawback es el régimen aduanero que permite a los exportadores recuperar los derechos por pagos efectuados de aranceles en el momento de realizar la importación de materias primas, los cuales se utilizaran en la producción de productos que finalmente serán exportadas”. (p. 28)

Moreno (2009). Define qué, el drawback es un mecanismo de restitución de derechos que se gravaron en la importación de materias primas que se utilizan en la fabricación de productos que luego serán exportadas, estos podrán ser también los envases y empaquetados, etc. Esto es, que los exportadores obtendrán su devolución que corresponde, de los tributos aduaneros e impuestos que gravaron en su materias primas importadas y/o aquel producto que se utilizó en la elaboración de mercancías con el fin de la exportación, siendo estos también sus envases, acondicionamientos y embalajes. (p.225)

La Sunat (2008), Mediante la cartilla de orientación Aduanera indica qué consideraciones debe tener en cuenta el exportador al instante de tramitar la devolución del drawback. (p. 2)

- Es solicitado por cualquier persona natural o jurídica la cual elabore o fabrique mercancías con el fin de ser exportado.
- De la misma manera se reconoce a las empresas productoras – exportadoras, aquellas que se encarguen parcial o generalmente la producción a terceros o la fabricación de los productos que se exportan.
- Los bienes exportados los cuales serán beneficiados a la restitución simplificada son aquellos que en su proceso de producción utilicen elementos, productos intermedios y piezas las cuales serán importadas por el receptor o tercero, donde el valor CIF no deberá superar el 50% del valor FOB del producto exportado. De la misma manera podrán acceder a este beneficio a través de la compra de mercancías que fueron elaboradas con componentes importados los cuales los proveedores locales adquieren.
- En consecuencia, se entenderá que el valor FOB será el valor de los productos exportados, no se incluirá las comisiones o de algún otro gasto producido en el

resultado total de la operación de la exportación, al cambio de la moneda de los Estados Unidos de América.

- Tener en cuenta:
- Que no se va a considerar como materias primas los combustibles o cualquier producto que sea fuente de energía, la cual; tenga la función de generar calor o energía para la elaboración del producto exportado.
- No se considerara aquellos útiles de recambio o repuestos, que se consuman o apliquen para la obtención de estos bienes.

El Drawback como incentivo al exportador.

Según Aldea Correa (2011), Indica que: Son beneficiadas aquellas empresas exportadoras productoras las que realizan exportación de los bienes o productos que elaboraron o produjeron y también es para las empresas que se les total o parcial a terceros ya que, es requisito indispensable que la producción se haya firmado mediante un acuerdo o contrato escrito relacionado entre ambas empresas la exportadora y la productora. (p.5)

El drawback, permite que los productores que exportan puedan solicitar las devoluciones de sus derechos arancelarios que fueron pagados durante el proceso de realizar la importación de las materias primas y/o insumos que fueron usados en la producción de mercancías exportadas.

Actualmente en el Perú la escala devolutiva del drawback es el 3% del valor FOB de sus productos exportados, este porcentaje es un incentivo a las exportaciones que realiza el exportador, esto se puede leer en el artículo 82° donde la aduana menciona que busca la manera de incentivar a los exportadores devolviendo los impuestos que se cancelaron por una mercancía importada (insumos, piezas, materia primas) para realizar un producto que será exportado; la Sunat dice que el proceso de realizar la devolución es de manera justa, porque estos productos no se quedaran en el país y formaran parte de un producto exportado.

Objetivo del Drawback

Hinkelman (2011), Menciona el drawback permite al productor nacional competir en otros mercados internacionales manteniendo sus precios y costos de ventas, manejando sus impuesto del proceso de la importación temporal de materias primas o mercancías que utiliza con fin de la fabricación de productos que serán utilizados para la exportación. (p. 275) Es por eso que el drawback incentiva a que los exportadores no incrementen sus costos o precios totales en la comercialización que realiza, con el fin de que no afecte al exportador en su

competitividad en el mercado internacional.

Restitución de Derechos Arancelarios - Drawback Web.

La Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas (2014), Menciona que el nuevo modelo de Drawback Web fue aprobado en la resolución N° 118-2014/SUNAT/300000 la misma que establece el procedimiento general de restitución simplificado de derechos arancelarios INTA-PG-7 (versión 4). Esta resolución permite que los exportadores puedan solicitar de manera electrónica desde el portal web de Sunat.

Esta plataforma tiene como objetivo automatizar las atenciones de los exportadores al momento de solicitar sus devoluciones del drawback ante la Sunat, esta plataforma permite que el usuario pueda realizar trámites de devolución arancelaria, así también la atención con especialistas encargados en resolver y atender los procesos.

Según la Intendencia Nacional de Sistemas de Información (2014), Indica que la “Restitución de Derechos Arancelarios Web” es la plataforma virtual que pertenece al subsistema de “Devoluciones” y el cual también es perteneciente del “Drawback”, esta plataforma se creó con el fin de poder realizar las solicitudes de los derechos arancelarios, asegurando los datos que se puedan ingresar en la plataforma junto con ello la atención especializada que brinda la Sunat. Por medio de esta plataforma virtual, el usuario podrá realizar un uso adecuado de la plataforma web, donde podrá gestionar la solicitud, la numeración, podrá conocer el tipo de aprobación, se evaluará las necesidades de fiscalización, podrá verificar sus deudas, los resultados de sus evaluaciones de las solicitudes presentadas, si tiene que realizar alguna rectificación y/o subsanación, este manual fue creado con el perfil del usuario operador.

Objetivo de la Restitución de Derechos Arancelarios Web

Según La Intendencia Nacional Adjunta de Aduanas (2014), Menciona que se modificó el decreto Supremo N° 104-95-EF, el Procedimiento de Restitución Arancelaria, con el fin, de que se utilicen las plataformas electrónicas para agilizar las gestiones de los trámites relacionados al beneficio devolutivo reduciendo gastos administrativos y financieros en los cuales invierten las empresas productoras - exportadoras al momento de solicitar la devolución del Drawback.

Según la Sunat (2016), Indica que el objetivo, que brinda la plataforma web es permitir que el exportador ingrese una solicitud electrónica de restitución arancelaria

(drawback) desde cualquier punto, sin tener un límite de horario, podrá realizar validaciones automáticas con numeración en tiempo real, permitiéndole la aprobación automática de aproximadamente el 40% de las solicitudes numeradas y obteniendo el abono de forma automática en la cuenta que el usuario brindo. (p.79)

La solicitud que el usuario exportador realiza se presenta con carácter de declaración jurada, ya que declara de manera veraz y confiable esto se debe por que el usuario menciona:

- Acepta que no uso algunos mecanismos aduaneros suspensivos o algún tipo de exoneración de aranceles.
- Las solicitudes deberán ser transmitidas por cantidades iguales o superior a USD 500.00 dólares americanos, si los montos fueran menores entonces se deberá acumular y alcanzar el mínimo mencionado.

Requisitos que debe cumplir el beneficiario para acogerse a la restitución:

- Contar con RUC y no tener condición de “No Habido”.
- Tener clave SOL
- Contar con una cuenta corriente o de ahorro financiero nacional vigente en moneda nacional que haya registrado con el número de su cta. Interbancaria. (CCI) en el portal del operador de la página Web de la Sunat.
- El proceso de la restitución te exige cierta documentación que se debe cumplir de forma obligatoria, los cuales se remitirán de manera electrónica en copias digitalizadas.
- Factura que acredite la compra de insumo o mercancía
- Declaración jurada del proveedor local de no haber hecho uso de algún mecanismo aduanero de exoneración de aranceles o franquicias aduaneras.
- Proceso productivo del bien exportado encargado a terceros, acogerse a la restitución se requiere presentar la factura que acredite el servicio prestado.

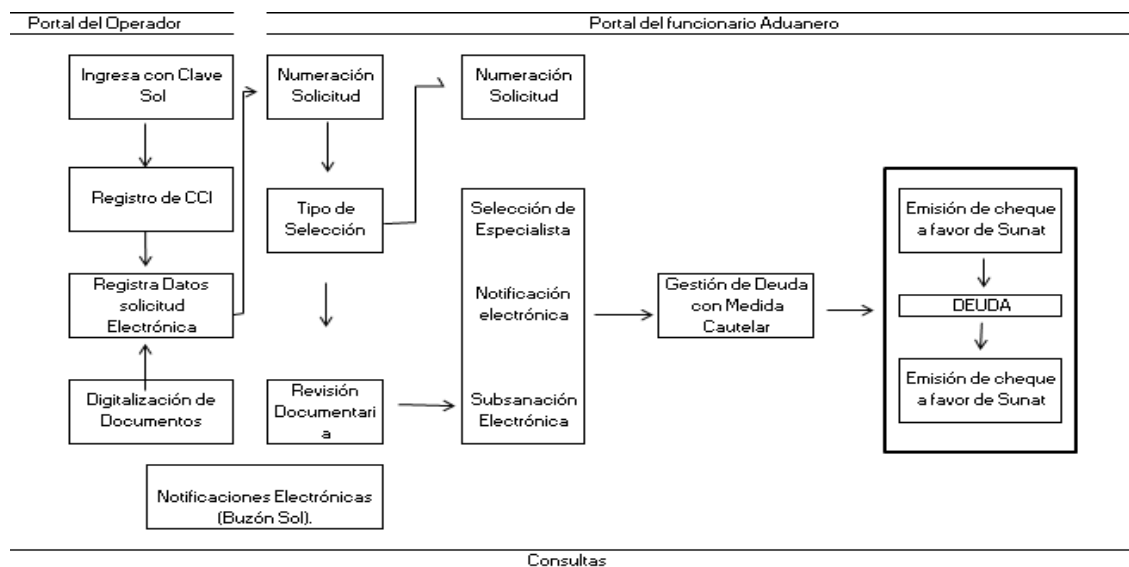
Solicitud de Restitución

- El beneficiario debe ingresar la opción al sistema de despacho aduanero que está en el portal web de la Sunat y con su clave SOL registra la solicitud de restitución de derechos utilizando los formatos electrónicos.
- El sistema validara los datos contemplados en la información registrada, de ser conforme se generará un código de solicitud de restitución de derechos Arancelarios, determinando la aprobación automática, y será la información notificada a su buzón de

la clave SOL del usuario.

- De no estar conformé la información establecida, el sistema mostrará una alerta en línea mediante las alertas respectivas y la solicitud de restitución de derechos arancelarios será guardada automáticamente en la bandeja de “solicitudes pendientes a enumerar”.
- Cuando la solicitud sea aprobada, la Sunat autorizará al Banco de la Nación a abonar a la cuenta que registro el beneficiario o emitirá un cheque no negociable en un plazo de Cinco (5) días hábiles computados a partir del día siguiente de la fecha de numeración de la solicitud.

Cuadro 1: Proceso de Solicitud al Drawback



Fuente: Adaptado de PRODUCE – OEE (2019)

Creación Propia.

También se buscó información relacionada a las Mypes en el Perú

Según Mypes (2019), indica que las Mypes son unidades económicas constituida por una persona natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial, las cuales tienen como objetivo desarrollar actividades de extracción, transformación, producción y comercialización de bienes o prestación de servicios.

ComexPerú (2019), Nos dice, que el sector textil es una fuente importante generadora de empleo e ingresos a nuestro país. En la actualidad significa que la producción

manufacturera representa el 8.6% y un 1.1% del ingreso del PBI nacional, estas cifras se dan según el instituto Nacional de estadística e informática (INEI).

Comex Perú (2019). También menciona, que las exportaciones de textiles tuvieron un crecimiento del 6.8 % durante el primer trimestre del año, relacionado en el mismo periodo del 2018. Viendo entre líneas, el rubro no tradicional, en tales envíos representan un 10.8% posicionándose en el cuarto sector con mayor valor exportado. Siendo los productos mayormente destacados los T-shirts de algodón de un solo color (+1.5% con respecto al mismo periodo en el 2018), los demás T-shirts de algodón (+1.5%) y el pelo fino de cardado o peinado de alpaca o llama (+19.7%). Siendo un total productos representativos con un 29% de los productos exportados.

El Ministerio de la Producción (2019), Informó que en el mes febrero la producción del sector industrial textil presento un incremento del 0,9 % con relación al similar mes del año anterior. Este resultado de crecimiento fue debido al comportamiento del mercado nacional como el mercado internacional. (p. 10)

Según el Ministerio de la Producción (2017), Mencionó que cuenta con referencia de los años 2015, donde se muestra que las Mypes figuran en un 77.2% de empresas que realizan exportaciones en el 2014, las cuales realizaron el 27% de aportaciones al PBI nacional en el 2014 generando US\$ 0.5 mil millones de divisas al país, significa que estaría representando el 1.8% del valor exportado a nivel nacional. Las pequeñas y medianas empresas se encuentran en procesos para ingresar a nuevos mercados, pero aun necesitan mejoras y ofrecer nuevos productos con valor agregados. (p.102)

Emporio Comercial de Gamarra y sus Empresas

Según Inei (2018), Nos dice que el emporio comercial de Gamarra es un sitio con mucha actividad comercial relacionada a la moda y la elaboración de prendas de vestir, el emporio comercial se encuentra ubicado en el corazón de la Victoria. Es el lugar donde se muestra el trabajo del emprendedor peruano que se aventuraron a venir a la ciudad de Lima, en la búsqueda de un mejor futuro, buscando oportunidades laborales y crearon sus propios empleos, en los inicios de la década de los 70 los cuales emprendieron en negocios textiles, logrando que durante estos últimos años se logre obtener un enorme impulso que convirtió al emporio en un importante centro comercial. (p. 3)

Según Inei (2018), El centro comercial de Gamarra tuvo un crecimiento de establecimientos donde realizan ventas diarias y se generan miles de ganancias, esto se da por

la creatividad y la innovación de los empresarios emprendedores, se han albergado aproximadamente 39,630 establecimientos, una cifra representada en 24.9% en proporción al año 2016. Este incremento demuestra como reflejo el crecimiento de la economía y como se incrementa el interés textil que se vive el emporio comercial de Gamarra. (p. 3)

Inei (2018), Menciona que en el emporio comercial de Gamarra se albergan 33 mil 3 empresas, el cual presento una creciente del 21% al año anterior. Nos dice que el 94,5% de este total de empresas (31 mil 173), son Microempresas. El 99,6% que corresponden a 32 mil 857 son Micro y pequeña empresa (Mypes). Y por último el 99,7% de empresas de 32 mil 916 son micro, pequeña y mediana empresas. Esta tendencia en el crecimiento es favorable para que emprendedores limeños y emprendedores provincianos con capacidad adquisitiva de inversión y gestión, puedan invertir en actividades relacionadas al comercio, confección y diseño de modas. (p. 19)

Según Inei (2018), Menciona que se registró unidades productivas formales que crecieron dos puntos porcentuales al año anterior en el 2016 de 41 mil 55 empresas el 77,3% formales y el 22,7 % informales. Para el año 2017, la empresas formales fueron representadas en un 79,8%, dos puntos superior a la 2016; y las empresas informales bajaron dos puntos porcentuales las cuales fueron de 20,2% al año 2016. (p. 18)

También INEI (2017), Nos dice que las empresas relacionadas al comercio exterior en el año 2017, solo represento el 4.5% de empresas ubicadas en el emporio comercial de Gamarra efectuaron transacciones a través del comercio nacional e internacional. (p. 19)

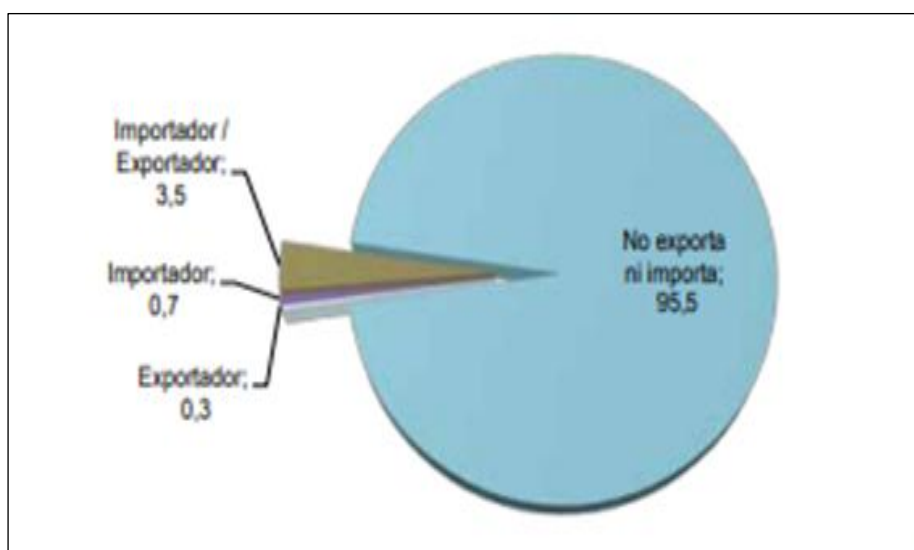


Figura 1: Emporio comercial de Gamarra – Empresas según, actividad relacionada con el comercio exterior – 2017

Fuente: INEI - Directorio Central de Empresas y Establecimientos (2017)

Considerando lo antes explicado, se ha formulado un problema general de investigación:

¿En qué medida facilitan los factores de la gestión en las Mypes exportadoras del sector textil en Gamarra, caso Drawback – 2019?, Además, se formuló el problema específico 1: ¿En qué medida el factor aprendizaje facilita la gestión en las Mypes exportadoras del sector textil en Gamarra, caso Drawback – 2019?, así como el problema específico 2: ¿En qué medida el factor de procesos internos facilita la gestión en las Mypes exportadoras del sector textil en Gamarra, caso Drawback – 2019? , y el problema específico 3: ¿En qué medida el factor eficiencia facilita la gestión en las Mypes exportadoras del sector textil en Gamarra, caso Drawback – 2019? Según los problemas planteados, la investigación tiene por objetivo general: Determinar en qué medida los factores facilitan la gestión en las Mypes exportadoras del sector textil en Gamarra, caso Drawback – 2019, así como también tiene el objetivo específico 1: Determinar en qué medida el factor aprendizaje facilita la gestión en las Mypes exportadoras del sector textil en Gamarra, caso Drawback – 2019. , el objetivo específico 2: Determinar en qué medida el factor de procesos internos facilita la gestión en las Mypes exportadoras del sector textil en Gamarra, caso Drawback – 2019, objetivo específico 3: Determinar en qué medida el factor eficiencia facilita la gestión en las Mypes exportadoras del sector textil en Gamarra, caso Drawback – 2019.

Considerando los problemas planteados, los objetivos se formularon las siguientes hipótesis: La gestión en las Mypes exportadoras del sector textil en Gamarra, caso Drawback – 2019, presenta factores altos que facilitan significativamente, Además se formuló la hipótesis específica 1: El factor aprendizaje facilita de manera alta la gestión en las Mypes exportadoras del sector textil en Gamarra, caso Drawback – 2019, así como la hipótesis específica 2: El factor procesos internos facilita de manera alta la gestión en las Mypes exportadoras del sector textil en Gamarra, caso Drawback – 2019. La hipótesis específica 3: El factor eficiencia facilita de manera alta la gestión en las Mypes exportadoras del sector textil en Gamarra, caso Drawback – 2019.

La investigación es de importancia, ya que presenta una justificación práctica, la cual se refiere a esta investigación que se realiza por que se busca conocer los factores que facilitan la Gestión en las Mypes Exportadoras del sector textil de Gamarra, en el caso Drawback, como

una forma de realizar un aporte claro y real de la situación actual para todas estas Mypes que están en proceso de desarrollo.

Justificación teórica: la investigación pretende brindar información relacionada a la gestión de restitución de derechos arancelarios - drawback en las Mypes exportadoras del sector textil del emporio comercial de Gamarra en el distrito de la Victoria. Donde los resultados que se obtienen en esta investigación serían de ayuda para los exportadores, futuros exportadores, estudiantes ya que le servirá como documento de información.

Justificación metodológica: la investigación es descriptiva donde nos muestra los factores que facilitan la gestión del drawback, una vez corroborada la importancia mediante la validez y confiabilidad este trabajo de investigación podrá ser utilizado por los exportadores, estudiantes o cualquier otra persona que se interese por este tema.

II. Método

2.1 Tipo y diseño de investigación

La investigación es de tipo aplicada,

Carrasco (2009), Menciona que este tipo de estudio también se le denomina como tecnológica, y tiene como objeto principal dar solución al problema de investigación. (p. 49)

El enfoque que sigue la investigación es el cuantitativo,

En este sentido Hernández, Fernández y Baptista (2014), Son aquellos estudios que se caracterizan por emplear la matemática y la estadística para comprobar las hipótesis planteadas. (p. 4)

El diseño de la investigación es no experimental y transversal,

En este sentido Hernández et al (2014), mencionan que los no experimentales son aquellos estudios donde no se emplea algún tipo de manipulación sobre las variables; por lo contrario, se caracteriza por estudiar la variable en su ámbito natural sin realizar algún tipo de intervención. (p. 152). Así mismo, Hernández et al (2014), propone que son transversal, debido a que solo se recolecta la información en un momento único. (p. 154)

El nivel o alcance de la investigación es descriptivo

En este sentido Hernández et al (2014), determina que una investigación es descriptiva cuando se pretende detallar las propiedades y características que mantenga las variables que se pretende estudiar. (p. 155)

2.2 Operacionalización de la Variable

En la tabla de Operacionalización siguiente se detallan las variables, dimensiones, indicadores y escalas de medición correspondiente.

Tabla 2: Variable, Operacionalización.

<i>Variable</i>	<i>Dimensión</i>	<i>Ítems</i>	<i>Escala y Valores</i>	<i>Niveles y Rangos</i>
<i>Gestión del Dyanback</i>	<i>Aprendizaje</i>	<i>1 - 4</i>		<i>4 - 8 Bajo</i> <i>9 - 13 Medio</i> <i>14 - 20 Alto</i>
	<i>Procesos Internos</i>	<i>5 - 8</i>	<i>(5) Siempre</i> <i>(4) Casi Siempre</i> <i>(3) A veces</i> <i>(2) Casi Nunca</i> <i>(1) Nunca</i>	<i>4 - 8 Bajo</i> <i>12 - 27 Bajo</i> <i>9 - 13 Medio</i> <i>28 - 43 Medio</i> <i>14 - 20 Alto</i> <i>44 - 60 Alto</i>
	<i>Eficiencia</i>	<i>9 - 12</i>		<i>4 - 8 Bajo</i> <i>9 - 13 Medio</i> <i>14 - 20 Alto</i>

Creacion Propia.

2.3 Población y muestra

La investigación la conforman las empresas que se ubican en el emporio comercial de Gamarra en el distrito de la Victoria.

Según Inei (2018), Indicó que en el 2016 se presentaron 33 mil 2 empresas establecidas en el emporio comercial de Gamarra (p. 19). No obstante nos dice que solamente el 0.3% de empresas realizan transacciones de comercio internacional siendo exportador. (p. 18)

Por lo tanto, el 0.3% de empresas están situadas en el centro comercial de Gamarra son: 100 empresas que conforman la población a estudiar.

Muestra

Para el desarrollo del presente estudio no se consideró una muestra, por lo contrario, se aplicó un censo, debido que la investigadora pretende realizar la mayor precisión en los resultados y considero manejable la cantidad de la población.

En ese sentido, Zarcovich (2005), el censo se aplica cuando se requiere analizar o estudiar a la totalidad de la población, es decir se considera como unidad de análisis a todos los sujetos que

componen la población (p. 23)

La muestra será de 100 Mypes Productoras – Exportadoras, del sector textil de Gamarra.

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Técnicas

La investigación se realizará usando la técnica de la encuesta, donde Carrasco (2009), lo define aquella técnica que se emplea en su gran mayoría en las ciencias sociales, siendo una técnica excelentemente útil, sencilla y objetiva en los datos que se obtienen. (p. 318)

Instrumento

Para llevar a cabo esta investigación se usara el cuestionario el cual permitirá extraer información fundamental de las empresas, para la investigación, en tal sentido Carrasco (2006, p. 318) nos Menciona que es aquella técnica que se utiliza en las ciencias sociales, siendo una técnica excelentemente útil, sencilla y objetiva en los datos que se obtienen.

Validación y confiabilidad del instrumento

En la validación de instrumento, se utilizará la validez de contenido, a través de un juicio de expertos, por lo que se recurrirá a tres especialistas en el tema de estudio.

Expertos

Experto 1: Mgtr. Carlos Guerra B.

Experto 2: Mgtr. Percy Maldonado C.

Experto 3: Mgtr. Paul Berta Hinostroza

2.5 Procedimiento

Se realizó una búsqueda de información en páginas del Inei, Sunat. Luego se procedió a clasificarlas, para poder organizarla en tablas y gráficos.

2.6 Método de análisis de datos

Luego de la recolección de datos en el cuestionario realizado a los exportadores del emporio comercial de Gamarra, se procedió a realizar el análisis las respuestas, en el cual se usó el método estadístico.

Se realizó un análisis descriptivo para resumir los resultados encontrados en la muestra: histogramas, tablas y gráficos.

2.7 Aspectos éticos

En lo que se desarrolló el presente estudio, se han utilizado referencias de otras investigaciones, como también teorías en esta investigación, ante ello se citó debidamente manteniendo el estilo de APA vigente. La presente investigación se está realizando con la aceptación de las recomendaciones que impone la Universidad siguiendo los siguientes aspectos éticos:

- Objetividad
- Credibilidad y competencia
- Veracidad y secreto profesional

III. Resultados

Al término de ejecutar el cuestionario, se procedió a recolectar la información en una base de datos, la cual mediante el programa SPSS V.25, se pudo calcular el comportamiento de la variable y sus dimensiones en representaciones tablas de frecuencia y gráficos, como se detalla a continuación:

Comenzamos presentando la tabla N° 5, la cual hará referencia a la Gestión del Drawback.

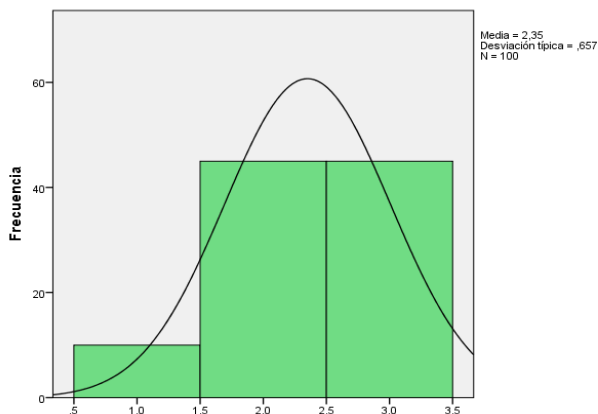
Tabla 3: Gestión del Drawback.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Baja (12 – 27)	10	10,0	10,0	10,0
	Media (28 – 43)	45	45,0	45,0	55,0
	Alta (44 – 60)	45	45,0	45,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Elaboración propia

Interpretación: De acuerdo a la Tabla 5, se puede comprender según los resultados de investigación que la Gestión del Drawback, facilita en un nivel Alto con (45%). Por lo tanto se puede decir que el nivel de facilidad de estas empresas exportadoras es de un nivel alto, demostrando que para el 90% de encuestados es de suma importancia el proceso del aprendizaje para la utilización del Drawback.

Figura 1: Gestión del Drawback



Elaboración: propia

Interpretación: De acuerdo a la Figura 5, también se puede comprender según los resultados de investigación que la Gestión del Drawback, facilita en un nivel bajo (10%) de las Mypes encuestadas. Se puede decir que para este grupo de Mypes exportadoras la gestión del drawback facilita de manera baja, porque se les hace difícil mantener un proceso de gestión constante. Se podrá apreciar mejor en la figura 5.

A continuación se presenta la tabla N° 6 donde se hace referencia al Aprendizaje.

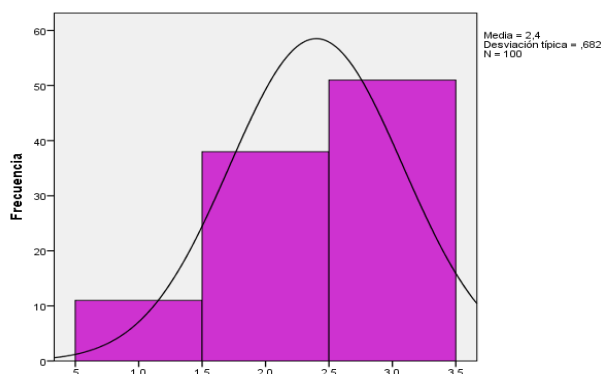
Tabla 4: Aprendizaje.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Baja (4 – 8)	11	11,0	11,0	11,0
	Media (9 – 13)	38	38,0	38,0	49,0
	Alta (14 – 20)	51	51,0	51,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Elaboración: propia

Interpretación: De acuerdo a la Tabla 6, según las empresas encuestadas indican que el factor aprendizaje facilita de manera Alta con un (51%) por lo tanto según las respuestas obtenidas las Mypes exportadoras tienen el interés en capacitarse y asesorarse con los temas involucrados al régimen Drawback manteniendo así un aprendizaje constante para poder adaptarse fácilmente a los tramites documentarios, beneficios y se apoyan con la información que el estado pueda brindar.

Figura 2: Aprendizaje



Elaboración: propia

Interpretación: De acuerdo a la figura 6, según las empresas encuestadas considera que el factor aprendizaje facilita de manera baja (11%). Se puede decir que para este sector de Mypes exportadoras aún se encuentran en proceso de adaptación en los conocimientos relacionados al drawback. Estos resultados se pueden apreciar mejor en la figura 6.

Se presenta la siguiente Tabla 7, en la cual se hace referencia a los Proceso Internos.

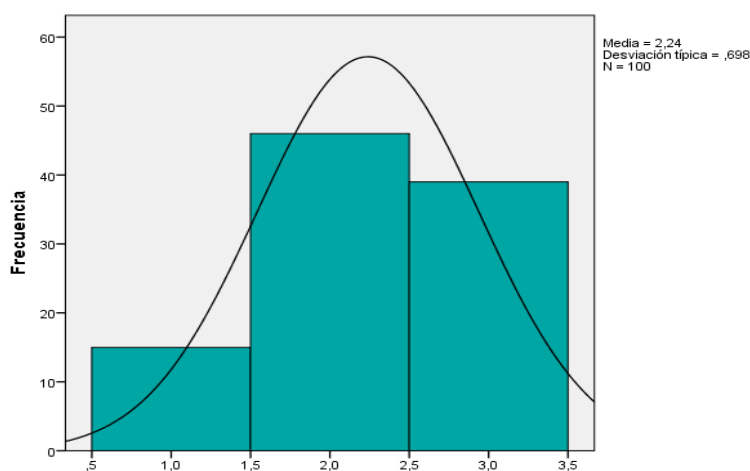
Tabla 5: Procesos Internos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Baja (4 – 8)	15	15,0	15,0	15,0
	Media (9 – 13)	46	46,0	46,0	61,0
	Alta (14 – 20)	39	39,0	39,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Elaboración: propia

Interpretación: De acuerdo a la Tabla 7, según los resultados obtenidos el factor procesos internos facilitan de manera Media con un (46%). Por consiguiente se puede decir que las Mypes exportadoras textiles cuentan con un proceso de planificación con sus proveedores en los procesos de documentación para la solicitud del régimen Drawback.

Figura 3: Procesos Internos



Elaboración: propia

Interpretación: De acuerdo a la Tabla 7, según los resultados obtenidos el factor procesos internos facilitan de manera baja con un (15%) Por consiguiente se puede decir que para este grupo de Mypes exportadoras textiles no tienen un proceso de planificación con sus proveedores en los procesos de documentación para la solicitud del régimen Drawback. Los resultados podrán ser observados en la figura 7.

Se prosigue a presentar la tabla 8, donde nos indica los valores sobre la eficiencia.

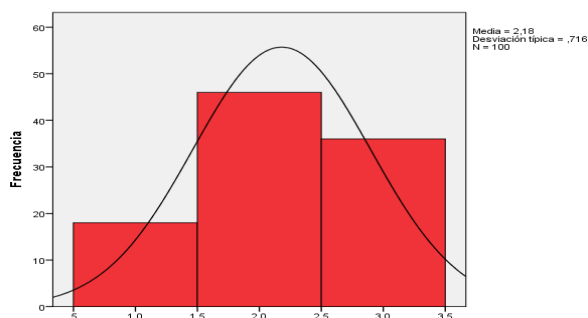
Tabla 6: Eficiencia

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Baja (4 – 8)	18	18,0	18,0
	Media (9 – 13)	46	46,0	64,0
	Alta (14 – 20)	36	36,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0

Elaboración: propia

Interpretación: De acuerdo a la Tabla 8. Según los resultados obtenidos de investigación la Eficiencia facilita en un nivel Media con un (46%). Para este grupo de encuestados les ha resultado favorable el manejo de la plataforma virtual del Drawback, les resulta de manera más eficiente ya que manejan la información de los procesos a seguir y les es eficaz realizar la solicitud mediante una plataforma el uso de ella le reduce tiempo, dinero y pueden realizarlo desde cualquier lugar.

Figura 4: Eficiencia



Elaboración: propia

Interpretación: La Tabla 8. Nos indica según los resultados obtenidos de investigación la Eficiencia facilita en un nivel bajo con (18%). Para este grupo de encuestados les ha resultado de difícil entendimiento y el manejo de la plataforma virtual del Drawback. Se podrá observar mejor los resultados en la figura 8.

IV. Discusión

Para Ávila (2014), En su investigación concluye que dentro de las medianas y pequeñas empresas de nuestro país se evidencia que existe la falta de gestión, para usar de los beneficios tributarios que les otorga el estado, siendo estas empresas las que incrementan la economía de Perú. Por lo cual estoy de acuerdo en los resultados obtenidos de la Gestión del Drawback, porque una adecuada gestión incentiva a la exportación de las Mypes. El cual podemos apreciar en los resultados donde dicha gestión para las Mypes facilita en un nivel Alto con un (45%). También se encontró la investigación de Benites (2016), donde concluye, que el Drawback es una estrategia adecuada pero que aún falta definirse y perfeccionarse en algunos aspectos como: brindar facilidades a las empresas exportadoras para conocer al detalle los beneficios tributarios relacionados al Drawback pues no se difunden apropiadamente y son conocidos por pocas empresas y empresarios, simplificar los trámites relacionados a la gestión del Drawback pues actualmente no son tan fáciles de entender ni son tan prácticos para que puedan ser empleados por los beneficiarios, utilizar los beneficios tributarios para reducir los costos de producción, lograr que los empresarios empleen apropiadamente el marketing internacional para colocar sus productos en mercados externos, que entre otros. Por tal motivo me encuentro de acuerdo con el autor Benites, porque según los resultados de investigación de la Gestión del Drawback, facilita en un nivel bajo (10%) de las Mypes encuestadas.

Los Autores Barzola y Quiñonez (2016), En su investigación hacen mención en el caso Firesky S.A., que al inicio de los tramites los empresarios no conocían los requisitos que eran solicitados, por la entidad de la administración tributaria aduanera, en gran escala esto resultaba tedioso por la falta de información por parte del organismo estatal y por la falta de orientación. Por lo tanto me encuentro de acuerdo con los autores ya que, los resultados obtenidos en el Factor aprendizaje facilita con un nivel Alto (51%) a las Mypes exportadoras, las cuales mantienen interés en capacitarse y asesorarse con los temas involucrados al régimen Drawback manteniendo así un aprendizaje constante para poder adaptarse fácilmente a los tramites documentarios, beneficios y se apoyan con la información que el estado pueda brindar. También estos resultados nos muestra que un (11%) el factor aprendizaje les facilita de nivel bajo, estas Mypes aún se encuentran en proceso de adaptación y aprendizaje en los conocimientos relacionados al drawback.

A su vez Yépez (2017). En su investigación concluye que el procedimiento es antiguo y arcaico, ya que, basándose en la experiencia vivida en Brasil, por ejemplo este régimen se utiliza muy poco por ser demasiado burocrático y desmotivadora para los exportadores, lo que significa que están atrasados administrativamente, pero más desalentador es, que si el exportador no utiliza las materias primas importadas durante el tiempo establecidos que indica la ley en fabricar los productos que se exportaran, pierde su derecho a recuperar los impuestos, pero lo que más desconcierta es que si un exportador no realizó la gestión para recuperar sus tributos dentro de los seis meses después de haber exportado, pierde el derecho a recuperar su dinero. Por lo cual para la siguiente investigación factor procesos internos facilita de nivel Medio en un (46%) ya que una adecuada gestión de procesos internos ayuda a las Mypes a recuperar sus impuestos pagados por sus materias primas o insumos para ello el empresario debe manejar una buena relación con sus proveedores y los tramites documentarios que dicho proveedor debe brindarle.

Por lo tanto López (2007). En su investigación concluyó que el estado debe continuar promoviendo estos esquemas dándole mayor fuerza en las obligaciones y controles que se deben de tener, no solo se deben presentar los beneficios; también se debe de presentar correctamente la definición de dichos programas, para el mejor entendimiento de los empresarios, indico que el Drawback es importante y por ello debe ser muy congruente en comparación de otros programas más prácticos. Me encuentro de acuerdo con López, ya que según los resultados el Factor eficiencia facilita con un nivel Medio (46%) a las Mypes exportadoras que utilizan el sistema del Drawback Web, perciben que el drawback web reduce procesos, tiempo y dinero, considerando que la plataforma virtual es de difícil comprensión, las capacitaciones con un especialista hace que sea más factible de realizar este acogimiento del drawback de manera correcta y eficiente donde las Mypes pueden evitar multas o sanciones por parte de la unidad competente que es la Sunat – Aduana. Así mismo Flores (2016) concuerda con lo mismo que las Pymes no han aprovechado el impacto positivo causado por el uso de las solicitudes electrónicas esto debido a la poca capacidad de gestión de estas para su uso. Dónde se recomienda una plataforma que simplifique el proceso de solicitudes electrónicas, con la finalidad que las Pymes tengan mayor facilidad en el proceso de su solicitud mediante el Drawback Web.

V. Conclusiones

1. Por lo tanto se concluye que; la gestión en las Mypes exportadoras del sector textil en Gamarra, caso Drawback – 2019, presenta factores que facilitan en un nivel medio, alto para estas Mypes exportadoras, esto se da porqué; del 100% de Mypes encuestadas el (45%) se encuentra en un nivel medio y el (45%) en un nivel alto debido a que en estos casos se debe manejar de forma más considerable los factores de aprendizaje, proceso interno y eficiencia si las empresas no le dedican mayor esfuerzo a estos puntos en el tiempo pueden demostrar más deficiencias.
2. En conclusión el factor aprendizaje facilita en un nivel alto la gestión en las Mypes exportadoras del sector textil en Gamarra, caso Drawback – 2019, estos resultados se dan porque del 100% de las Mypes exportadoras el (51%) se encuentra en un nivel alto y por consiguiente el (38%) en un nivel medio las Mypes mantienen un interés en capacitarse y asesorarse con los temas involucrados al régimen Drawback manteniendo así un aprendizaje constante para poder adaptarse ya que es un tema de no tan fácil entendimiento.
3. Se concluye que El factor procesos internos facilita en un nivel medio la gestión en las Mypes exportadoras del sector textil en Gamarra - caso Drawback 2019, el resultado de estas Mypes exportadoras se da por que el 100% de Mypes encuestadas el (46%) se encuentra en un nivel medio y el (39%) se ubica en un nivel alto, los cuales mostraron facilidad en el proceso interno de la gestión del drawback entendiéndose que las Mypes exportadoras de este grupo tienen un interés en llevar un control financiero y administrativo en sus Mypes para el acogimiento del régimen de restitución arancelaria.
4. Para terminar el factor eficiencia facilita en un nivel Medio la gestión en las Mypes exportadoras del sector textil en Gamarra, caso Drawback – 2019, este resultado se obtiene porque del 100% de Mypes encuestadas el (46%) está en un nivel medio y el (36%) se encuentra en un nivel alto los cuales cuentan con facilidad media en la gestión del drawback lo que significa que la mayoría de Mypes exportadoras están capacitados y en proceso de capacitaciones en el tema y conocen los procesos que se deben seguir en la plataforma web representado para estas Mypes que es más eficaz realizar la solicitud de restitución arancelaria – Drawback mediante una plataforma web ya que les reduce tiempo y gestión.

VI. Recomendaciones

Teniendo en cuenta la importancia de la investigación realizada se realizan las siguientes recomendaciones:

- Es recomendable que el estado difunda con mayor énfasis los conocimientos sobre esta restitución arancelaria - Drawback, ya que las Mypes exportadoras del sector textil de Gamarra tienen el interés en recibir capacitaciones, asistir a eventos donde se promueva el beneficio exportador y los cambios que se efectúan mediante este régimen que el estado ofrece para impulsar el crecimiento de las Mypes en el Perú.
- Se propone que las Mypes exportadoras del sector textil de Gamarra, mantengan el interés en el proceso de preparación para sus colaboradores respecto al régimen de restitución arancelaria – Drawback, con la finalidad que puedan realizar un mejor desempeño laboral y en sus procesos de gestión.
- Se recomienda que las Mypes exportadoras del sector textil de Gamarra, mantengan procesos de enseñanzas constantes en el manejo del Drawback web, ya que será un medio que se utilizara con frecuencia al momento de solicitar este régimen, y se podrá manejar un eficiente proceso de gestión del Drawback en las Mypes exportadoras.
- De esta manera, se propone que el estado brinde una considerable información del régimen de restitución arancelaria – Drawback, a las Mypes del sector textil de Gamarra sobre los beneficios y complicaciones que tienen si se acogen al régimen con intención de incentivar a las Mypes a poder realizar exportaciones.

Referencias

- Aldea Correa, V. (2011). *Drawback restitución de Tributos arancelarios en*. Lima: Caballero Bustamante.
- Avila Cuadra, B. (2014). *Los efectos de la aplicación del drawback en las exportaciones desde su vigencia en el sistema legal Peruano. (Tesis de Titulación)*, Universidad Privada Antenor Orrego.
- Barzola, & Q. (Octubre de 2016). *Propuesta de Recuperación del Drawback de la Empresa Firesky S.A para mantener y fomentar la exportación de banano en el período 2015. (Tesis de Titulación)*, Universidad de Guayaquil.
- Benites Roman, M. (2016). *El Drawback como estrategia financiera en las exportaciones de textiles en el marco del Tratado de Libre Comercio con los EE.UU. 2015-2016. (Tesis de Titulación)*, Universidad San Martin de Porres.
- Carrasco Diaz, S. (2006). *Métodología de la Investigación Científica*. Lima : Editorial San Marcos.
- Carrasco, S. (2009). *Metodología de la investigación científica*. Perú: Editorial San Marcos.
- Chiavenato, I. (2006). *Introducción a la teoría general de la administración*. (7 ma Edición). Traducción de Carmen de la Fuente y Elizabeth . Montañó, México D.F: Mc Graw-Hill/Interamericana Editores S.A.
- ComexPerú. (03 de Mayo de 2019). *Exportaciones Textiles Crecieron un 6.8% en Primer Trimestre del Año. Recuperado el 10 de Setiembre de 2019, de <https://www.comexperu.org.pe/articulo/exportaciones-textiles-crecieron-un-68-en-el-primer-trimestre-del-ano>*
- Fajardo. (2005). *Teoria avanzada de organización y gestión*. Bogotá: Unibiblos.
- Flores Velarde, F. (2016). *Incidencia de la reducción de la tasa del Drawback en la competitividad del sector exportador de prendas de vestir durante el 2011 al 2015. (Tesis de Titulación)*, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.
- Gonzales Montengro, Y. (2013). *Restitucion de derechos arancelarios Drawback*. Lima: Macro E.I.R.L.
- Hernández, R. F. (2014). *Metodología de la Investigación*. (6ta. ed.). México: Mc Graw Hill.
- Hidalgo, A. F. (2010). *Mecanismos estratégicos que facilitaran las exportaciones de las mypes a los países firmantes de los tratados de libre comercio - TLC para el*

- desarrollo del país. Quipukamayoc, 107 - 117.*
- Hinkelman, E. (2011). *Diccionario enciclopédico de comercio internacional. México: Grupo Editorial Patria.*
- Inei. (2018). *Características de las Empresas del Emporio Comercial de Gamarra 2017. Lima.*
- López Facio, J. (2007). *Operatividad de los Tratados de Libre Comercio y los Programas de Fomento a las Exportaciones. (Tesis de Titulación), Universidad Autónoma de San Luis Potosí.*
- MEF. (2016). *Modifican la tasa de restitución de derechos arancelarios contemplada en el Reglamento de. Lima.*
- Moreno, J. (2009). *Manual del Exportador, Teoría y Práctica Exportadora. Buenos Aires: Ediciones Macchi.*
- Mypes.Pe. (s.f.). *¿Qué son las Mypes?. Recuperado el 21 de octubre de 2019, de <https://mypes.pe › noticias › que-son-las-mypes-aqui-aclaramos-tus-dudas>*
- Producción, M. d. (2017). *Industria Textil y Confecciones. Lima: Nanuk E.I.R.L.*
- Producción, M. d. (2019). *Industria Textil y Confecciones. Lima: Nanuk E.I.R.L.*
- Pymex. (11 de Abril de 2018). *ADEX pide aumentar tasa del drawback. Recuperado el 20 de Abril de 2019, de <https://pymex.com/noticias/peru/adex-pide-aumentar-tasa-del-drawback/>*
- Ramírez, C. (2005). *Fundamentos de Administración. Bogotá: Textos Universitarios.*
- Restrepo Gonzáles, G. (2010). *El concepto y alcance de la gestión tecnológica. Colombia: Sistema de Revistas de la Universidad de Antioquia.*
- Revisado, C. d. (2006). *Organización Mundial de Aduanas. Recuperado el 10 de mayo de 2019, de http://www.wcoomd.org/Topics/Facilitation/Instrument%20and%20Tools/Conventions/pf_revised_kyoto_conv/Kyoto_New*
- Reynoso, U. &. (2014). *Indicadores de gestión. Bogotá - Colombia: Ediciones de la U, 1a edi.*
- Sunat. (2008). *Cartilla de Orientación Aduanera . Recuperado el 10 de Mayo de 2019, de sunat.gob.pe/orientacionaduanera/cartillasorientacion/cartillasProcedim/tr01Prsi.pdf*
- Sunat. (27 de Junio de 2008). *Ley General de Aduanas. Recuperado el 18 de Agosto de 2019, de <http://www.sunat.gob.pe/legislacion/procedim/normasadua/gja-03.htm>*
- Sunat. (2014). *Intendencia Nacional de Sistemas de Información. Recuperado el 10 de*

- Setiembre de 2019, de*
http://www.sunat.gob.pe/operatividadaduanera/manuales/drawback/Manual_Usuario_DrawbackWeb.html
- Sunat. (25 de Marzo de 2014). Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas. Recuperado el 15 de setiembre de 2019, de <http://www.sunat.gob.pe/legislacion/superAdjunta/rsnata/2014/RSNAA-00118-2014.pdf>*
- Sunat. (2016). Memoria Anual. Recuperado el 10 de Setiembre de 2019, de <http://www.sunat.gob.pe/cuentassunat/planestrategico/memoria/memoria2016.pdf>*
- Sunat. (2008 de Junio de 27). Sunat.gob.pe. Recuperado el 18 de Agosto de 2019, de <http://www.sunat.gob.pe/legislacion/procedim/normasadua/gja-03.htm>*
- Villagra, V. (2016). Indicadores de gestión un enfoque práctico. México: Cengage Learning, 1a edi.*
- Yépez Andino, A. B. (Julio de 2019). Análisis de la devolución condicionada de tributos “drawback” a las exportaciones del sector textil ecuatoriano, propuesta de modelo de gestión: Caso industria textilera, período 2013 – 2017. (Tesis de Titulación), Universidad Central del Ecuador.*
- Zarcovich. (2005). Metodología de la Investigación. México: mcGraw-Hill.*

Anexos

Anexo 1: Matriz de consistencia

Matriz de Consistencia					
Problemas	Objetivos	Hipotesis	Variable, Dimensiones	Items	Metodología
<p>•General ¿En qué medida facilitan los factores de la gestión en las Mypes exportadoras del sector textil en Gamarra, caso Drawback – 2019?</p>	<p>•General Determinar en qué medida los factores facilitan la gestión en las Mypes exportadoras del sector textil en Gamarra, caso Drawback – 2019.</p>	<p>La gestión en las Mypes exportadoras del sector textil en Gamarra, caso Drawback – 2019, presenta factores altos que facilitan significativamente.</p>	<p>Variable:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión del Drawback 		<p>Tipo de Investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicada <p>Nivel de Investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descriptivo <p>Diseño de Investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> • No experimental
<p>•Específicos ¿En qué medida el factor aprendizaje facilita la gestión en las Mypes exportadoras del sector textil en Gamarra, caso Drawback – 2019?</p>	<p>•Específicos Determinar en qué medida el factor aprendizaje facilita la gestión en las Mypes exportadoras del sector textil en Gamarra, caso Drawback – 2019.</p>	<p>•Específicos El factor aprendizaje facilita de manera alta la gestión en las Mypes exportadoras del sector textil en Gamarra, caso Drawback – 2019.</p>	<p>Dimensión 1: Aprendizaje</p>	1 - 4	<p>Población</p> <p>1155 empresas exportadoras que se ubican en el emporio comercial de Gamarra en el distrito de la Victoria.</p>
<p>¿En qué medida el factor de procesos internos facilita la gestión en las Mypes exportadoras del sector textil en Gamarra, caso Drawback – 2019?</p>	<p>Determinar en qué medida el factor de procesos internos facilita la gestión en las Mypes exportadoras del sector textil en Gamarra, caso Drawback – 2019.</p>	<p>El factor procesos internos facilita de manera alta la gestión en las Mypes exportadoras del sector textil en Gamarra, caso Drawback – 2019.</p>	<p>Dimensión 2: Procesos Internos</p>	5 - 8	<p>Muestra</p> <p>289 Mypes productoras - exportadoras que se ubican en el emporio comercial de Gamarra en el distrito de la Victoria.</p> <p>Técnicas para la recolección de Datos</p> <p>Encuesta</p> <p>Instrumento</p> <p>Cuestionario</p>
<p>¿En qué medida el factor eficiencia facilita la gestión en las Mypes exportadoras del sector textil en Gamarra, caso Drawback – 2019?</p>	<p>Determinar en qué medida el factor eficiencia facilita la gestión en las Mypes exportadoras del sector textil en Gamarra, caso Drawback – 2019.</p>	<p>El factor eficiencia facilita de manera alta la gestión en las Mypes exportadoras del sector textil en Gamarra, caso Drawback – 2019.</p>	<p>Dimensión 3: Eficiencia</p>	9 - 12	

ANEXO 2

CUESTIONARIO
INVESTIGACIÓN ACERCA DE LA GESTIÓN EN LAS MYPES EXPORTADORAS
DEL SECTOR TEXTIL EN GAMARRA, CASO DRAWBACK – 2019.

Fecha: / /

Objetivo: Determinar en qué medida los factores facilitan la gestión en las Mypes exportadoras del sector textil en Gamarra, caso Drawback – 2019. Esta encuesta es de utilidad exclusivamente académica y se mantendrá absoluta reserva, agradecemos dar sus respuestas con la mayor transparencia y veracidad.

Instrucciones: El cuestionario esta realizado en tres dimensiones. Por favor lea detenidamente las preguntas y responda con la mayor seriedad, marcando con un aspa la alternativa correspondiente.

ESCALA AUTOVALORATIVA DEL CONTROL INTERNO

Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
N	CN	A	CS	S
1	2	3	4	5

Aprendizaje		N	CN	A	CS	S
1	Se adapta fácilmente al trámite documentario para el Drawback.					
2	Utiliza los mecanismos de información brindada por la Sunat para el trámite del Drawback.					
3	Asesora constantemente a su personal que está involucrado a los trámites del Régimen Drawback.					
4	Se actualiza respecto a los requisitos mínimos para acogerse al Régimen Drawback.					
Procesos Internos		N	CN	A	CS	S
5	Mantiene constante comunicación con sus proveedores respecto a las exigencias para el Régimen Drawback.					

6	Son adecuados los tiempos para el trámite del Régimen Drawback.					
7	Se han incrementado las solicitudes para acogerse al Régimen Drawback.					
8	Utiliza constantemente el Régimen Drawback.					
Eficiencia		N	CN	A	CS	S
9	Ha percibido una mejora en la rentabilidad de su empresa debido al Régimen Drawback.					
10	Ha incrementado las exportaciones constantemente debido al uso del Régimen Drawback.					
11	Se ha facilitado el servicio de atención de solicitudes del Drawback, por parte de la entidad competente, (Sunat).					
12	Se ha mostrado un incentivo para las exportaciones, por el uso del Régimen Drawback.					

Anexo 3: Validaciones



INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del informante: Berto Almonester, Mike Ray
- 1.2. Especialidad del Validador: Mg. en Administración
- 1.3. Cargo e Institución donde labora: UV.
- 1.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: Cuestionario
- 1.5. Autor del instrumento: Hernandez Lopez, Jazmin Stephany.

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Eccelente 81-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					✓
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica					✓
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación					✓
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables					✓
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.					✓
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.					✓
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación					✓
CONSISTENCIA	Considera que los items utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.					✓
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento					✓
METODOLOGÍA	Considera que los items miden lo que pretende medir.					✓
PROMEDIO DE VALORACIÓN						✓

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

.....

.....

.....

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

85%

Los Olivos, 07 de Setiembre del 2019.

.....

Firma de experto informante

DNI: 09561791

Teléfono: _____

V. PERTINENCIA DE ÍTEM O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO:

Variable 1: Gestión del Drawback

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Item 1	/		
Item 2	/		
Item 3	/		
Item 4	/		
Item 5	/		
Item 6	/		
Item 7	/		
Item 8	/		
Item 9	/		
Item 10	/		
Item 11	/		
Item 12	/		



 Firma de experto informante
 DNI: 09561776-
 Teléfono: _____



INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del informante: Guerra Bendezu, Carlos
- 1.2. Especialidad del Validador: Mg. Administración
- 1.3. Cargo e Institución donde labora: UCV
- 1.4. Nombre del instrumento motivo de la evaluación: Cuestionario
- 1.5. Autor del instrumento: Hernandez López, Jazmin Stephany

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy bueno 61-80%	Excelente 81-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					/
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica					/
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación					/
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables					/
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.					/
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.					/
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responde al propósito de la investigación					/
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.					/
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento					/
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.					/
PROMEDIO DE VALORACIÓN						/

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

.....

.....

.....

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

100%

Los Olivos, 27 de Septiembre del 2019.

.....
 Firma de experto informante
 DNI: 09726163
 Teléfono: 982352755

V. PERTINENCIA DE ÍTEM O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO:

Variable 1: Gestión del Drawback

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Ítem 1	/		
Ítem 2	/		
Ítem 3	/		
Ítem 4	/		
Ítem 5	/		
Ítem 6	/		
Ítem 7	/		
Ítem 8	/		
Ítem 9	/		
Ítem 10	/		
Ítem 11	/		
Ítem 12	/		


.....
Firma de experto informante

DNI: 09726163

Teléfono: 982332955



INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- I.1. Apellidos y nombres del informante: Molina de Cueva Parag D
- I.2. Especialidad del Validador: Mgtr Carlos Ferreras y Alvarez
- I.3. Cargo e Institución donde labora: DTC - Decretación
- I.4. Nombre del instrumento motivo de la evaluación: Cuestionario
- I.5. Autor del instrumento: Hernandez Lopez, Jazmin Stephany

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy bueno 61-80%	Excelente 81-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					✓
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica					✓
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación					✓
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables					✓
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.					✓
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.					✓
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responde al propósito de la investigación					✓
CONSISTENCIA	Considera que los items utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.					✓
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento					✓
METODOLOGÍA	Considera que los items miden lo que pretende medir.					✓
PROMEDIO DE VALORACIÓN						

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

.....

.....

.....

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

Los Olivos, 25 de Setiembre del 2019.

100%

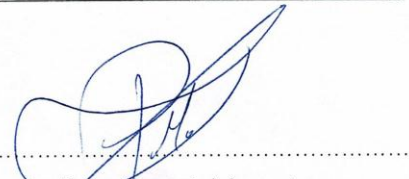


Firma de experto informante
 DNI: 41380193
 Teléfono: 986403288

V. PERTINENCIA DE ÍTEM O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO:

Variable 1: Gestión del Drawback

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Ítem 1	/		
Ítem 2	/		
Ítem 3	/		
Ítem 4	/		
Ítem 5	/		
Ítem 6	/		
Ítem 7	/		
Ítem 8	/		
Ítem 9	/		
Ítem 10	/		
Ítem 11	/		
Ítem 12	/		



Firma de experto informante

DNI: 41380193

Teléfono: 986403288